

# LA REVISTA DE LA ESCUELA

EXPERIENCIA, EXCELENCIA, AVANCE CONTÍNUO

EDICIÓN NO. 29 MAYO 2026

## PLAN DE FORMACIÓN

La detección de necesidades  
formativas como pilar fundamental

2026,  
LA R-EVOLUCIÓN  
DE LA EAP

## NUEVAS INSTALACIONES

Renovación de los medios tecnológicos y  
acondicionamiento de la Escuela

## TECNOLOGÍA DE PRECISIÓN

Juan Morillo:  
"La tecnología deja de ser inaccesible"

## JUBILACIÓN ACTIVA

Curso orientado a ayudar  
a las personas empleadas públicas en los  
últimos tramos de su carrera profesional

# RELEVEX

## UN PROYECTO DE CONTINUIDAD

# Contenidos

04

## PRESENTACIÓN

Presentación de la Escuela de Administración Pública y de la revista de la escuela

05

## LA R-EVOLUCIÓN DE LA EAP

Reflexión sobre el proceso de cambio de los servicios

06

## HEMOS ESCUCHADO

Del correo al conocimiento compartido: así nace el Plan de Formación 2026

08

## RESOLUCIÓN DE LAS ÁREAS COMPETENCIALES

La formación como motor del futuro profesional

09

## NUEVOS PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS A LA FORMACIÓN

Revisión de los nuevos procedimientos aplicados por la EAP

10

## LA ESCUELA EN CIFRAS

Datos de la evolución del número de cursos y formaciones impartidas

## REVISTA EAP NÚMERO #UNO

12

### PLAN DE FORMACIÓN 2026

Incorpora más de 50 actividades formativas nuevas

14

### NUEVAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA

Renovación, funcionalidad y sostenibilidad al servicio del aprendizaje público

15

### RELEVEX

Proyecto para preservar, transferir y poner en valor el conocimiento

16

### JUBILACIÓN ACTIVA

Prepararse para cerrar etapa

18

### FORMACIÓN DIGITAL

Como herramientas de mejora de los servicios públicos

## LA REVISTA DE LA ESCUELA

Nº 29-mayo 2026

Edita:  
Escuela de Administración  
Pública de Extremadura

Depósito legal: BA-202-2026

ISSN: 3127-3114  
La Revista de la Escuela  
(En línea)

20

### TECNOLOGÍA

Innovación GNSS en la EAP

22

### UN DÍA DE TRABAJO

Con un Agente del Medio Rural

26

### FORMACIÓN EN DIRECTO

Retransmisión, grabación y acceso universal

27

### COLABORACIÓN FREMAP

Congreso Nacional sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

ISSN 3127-3114



9 773127 311007



## “Formación e innovación: pilares de la Administración del futuro”

Queridas empleadas y queridos empleados públicos:

Es un placer saludaros con motivo de esta primera edición de la revista de la Escuela de Administración Pública de Extremadura, una iniciativa que nace para visibilizar la apuesta firme por la formación como herramienta clave en la mejora constante de la Administración regional.

La formación es conocimiento, pero también inspiración, cambio y crecimiento. En estos últimos años, nuestra Escuela de Administración Pública ha dado pasos muy significativos para convertirse en un verdadero motor de transformación al servicio de las personas que sostienen el día a día de lo público en Extremadura. Y lo ha hecho escuchando activamente, adaptándose y respondiendo a vuestras necesidades.

Queremos que las puertas y los canales de comunicación de la Junta estén siempre abiertos a las propuestas para mejorar nuestra región, y también vosotros, empleados públicos y organizaciones sindicales, estáis contribuyendo con vuestras voces e ideas, construyendo así una nueva manera más participativa, más práctica y más viva de entender la formación.

El notable incremento en el número de formaciones, la creación de innovadores proyectos formativos, junto con importantes mejoras tecnológicas y de infraestructuras, muestran un compromiso inequívoco por poner a vuestra disposición los mejores recursos y oportunidades posibles.

En estas páginas podréis comprobar cómo vuestra participación es fundamental y cómo la formación, cuando se alinea con las necesidades reales, logra resultados extraordinarios. Quiero agradecer vuestra implicación y vuestro entusiasmo, porque vuestra responsabilidad con el aprendizaje continuo hace que la Administración extremeña sea cada día mejor, más eficiente, más humana y cercana.

Sigamos trabajando juntos, sigamos creciendo juntos.  
Gracias por ser parte de esta transformación compartida.

Con afecto y reconocimiento,

*María Guardiola Martín*  
*Presidenta de la Junta de Extremadura*



**María Guardiola Martín**  
*Presidenta de la Junta de Extremadura*

## Presentación de la Escuela de Administración Pública y de la revista de la escuela



### Nuestra misión

- ✓ La evaluación sistemática de las necesidades de planes y actividades formativas expresadas por los empleados públicos, las organizaciones sindicales y la Administración.
- ✓ La realización y promoción de actividades de investigación, estudio, asesoramiento, documentación, difusión y publicación necesarias para el desarrollo del proceso de modernización de la Administración Autonómica.
- ✓ Profundizar en los instrumentos de planificación, gestión y evaluación de la formación, potenciando la calidad de los contenidos impartidos.



### Elaboramos

- ✓ El diseño, gestión y evaluación de planes de formación dirigidos a los empleados públicos al servicio de la Administración de la Junta de Extremadura y de los organismos e instituciones dependientes de ella y, en su caso, del resto de Administraciones Públicas de Extremadura, con el objetivo de lograr el perfeccionamiento y la adquisición de nuevas competencias por parte de los destinatarios de estos planes, así como favorecer su promoción personal y profesional.



### Colaboramos

- ✓ La colaboración, coordinación e intercambio con organismos y entidades públicas y privadas con competencias en materia de formación del personal.
- ✓ El asesoramiento, colaboración y participación en la gestión de los procedimientos selectivos para el acceso a la función pública.
- ✓ La homologación de acciones formativas impartidas por otros órganos o centros de la Junta de Extremadura con competencias en la materia, así como por otras Administraciones Públicas y organizaciones sindicales, siempre que lo soliciten y se cumplan los criterios establecidos reglamentariamente.

**E**l primer número de la revista de la Escuela, es un nuevo canal de comunicación, que nace con el propósito de acercar, compartir y visibilizar el intenso trabajo que se está desarrollando en el ámbito de la formación para el empleo público en nuestra comunidad.

Esta revista no es solo un resumen de actividades. Es, sobre todo, **el reflejo de un cambio profundo, de una transformación sostenida que ha convertido a la Escuela en un referente por su capacidad de adaptación, su apertura a las necesidades reales del personal empleado público y su apuesta por la innovación, la calidad y la cercanía.**

En sus páginas encontrarán datos, testimonios, proyectos y cifras que no solo informan, sino que también inspiran. Porque detrás de cada curso, de cada programa, de cada iniciativa, hay un equipo comprometido con mejorar el servicio público a través de la profesionalización y el aprendizaje continuo.

La Escuela es hoy una institución viva, permeable, que escucha, que se anticipa, que actúa. Y esta revista quiere ser fiel a ese mismo espíritu: contar lo que hacemos, explicar por qué lo hacemos y, sobre todo, abrir una ventana para seguir construyendo juntos una Administración más preparada, más eficiente y humana.

<https://eap.juntaex.es/escuela/eap-que-hacemos>







# 2026, LA R-EVOLUCIÓN DE LA EAP

En apenas tres años, la Escuela de Administración Pública de Extremadura ha vivido un proceso de transformación profunda, silenciosa y decidida. Una evolución que nace del compromiso con lo público, del diálogo con quienes forman parte de nuestra Administración y de la convicción de que la formación es el motor del cambio.

## Hemos escuchado. Y, al escuchar, nos hemos transformado.

Hoy, la EAP diseña sus planes formativos a partir de un estudio real de necesidades, con numerosas respuestas que dan forma a planes más cercanos, más justos y más útiles. No se trata solo de cifras —aunque pasar de 8.000 a más de 33.000 formaciones en 2025 con el mismo equipo humano es relevante—, sino de propósito, de visión compartida, de coherencia con lo que Extremadura necesita.

El sistema de peticiones está abierto durante todo el año, permitiendo que cada profesional solicite aquellas formaciones que realmente necesita, sin plazos forzados ni estrategias condicionadas. Se ha eliminado la penalización excesiva, se ha introducido tecnología para facilitar la gestión —como el control de asistencia por códigos QR— y se ha diversificado la oferta: **más de 70 de las acciones formativas del plan 2026 son completamente nuevas.**

Ya no solo formamos en Mérida. Hemos llevado la formación donde están los empleados públicos: Zafra, Plasencia, Baños de Montemayor, Villafranco del Gadiana, Cañaveral, Don Benito, Badajoz, Almendralejo, Camino Morisco, Herrera del Duque... acercando la Escuela a quienes sostienen cada día los servicios públicos.

Además, hemos abierto nuestras puertas a toda la Administración: tramitamos y aceptamos las solicitudes externas de uso de instalaciones formativas. Porque la Escuela también es un espacio común, al servicio de todos.

Y mientras consolidamos esta nueva base, soñamos más alto.

Hemos lanzado iniciativas con vocación de futuro: programas de **función directiva** para transformar jefaturas en liderazgos humanos y eficaces; proyectos como **RELEVEX**, que buscan preservar el conocimiento de quienes se jubilan a través de mentorías, herramientas digitales y trabajo colaborativo y **comunidades de aprendizaje** que fomentan la inteligencia colectiva.

Hemos renovado nuestras aulas, instalado nuevos equipos, modernizado espacios, mejorado la insonorización, incorporado mobiliario ergonómico y dotando de tecnología nuestras aulas informáticas.

Hemos revisado procedimientos, adaptado normativas, actualizado criterios de adjudicación para primar la calidad técnica sobre el simple coste económico. Hemos abierto nuevos canales de comunicación por redes, correo y web, para llegar a cada rincón, a cada empleado público.

Nada de esto habría sido posible sin las personas: sin quienes proponen, sin quienes enseñan, sin quienes participan, sin quienes creen que en lo público también hay espacio para la excelencia, para la innovación, para la mejora constante.

No hablamos de ruptura. Hablamos de evolución. De impulso compartido. De una Escuela que se mueve porque la Administración se mueve y de una Administración en movimiento acompañada por su Escuela, porque la ciudadanía exige más y mejor, y porque los empleados públicos de Extremadura merecen una formación a la altura de su compromiso.

**Esto es la R-Evolución de la EAP. Y solo estamos empezando.**



UNA RESPUESTA CORAL Y AJUSTADA A LA REALIDAD

# HEMOS ESCUCHADO

Del correo al conocimiento compartido:  
así nace el Plan de Formación 2026



## Del correo al conocimiento compartido: así nace el Plan de Formación 2026

La planificación de la formación en el ámbito público es un ejercicio de escucha, análisis y compromiso. Y como todo lo que crece, también ha evolucionado.

Hasta hace apenas tres años, el diseño del Plan de Formación de la Escuela de Administración Pública se iniciaba durante el verano, enviando un correo electrónico a los representantes de formación de cada Consejería. Eran ellos quienes, con enorme dedicación y en muchas ocasiones sin medios específicos ni tiempos liberados para ello, hacían llegar la propuesta a los empleados públicos. Ese modelo, útil durante muchos años, fue el punto de partida de lo que hoy es un proceso más abierto, inclusivo y robusto.

### Porque escuchamos. Y al escuchar, decidimos mejorar.

En 2024, la EAP lanzó su primer gran estudio de detección de necesidades formativas bajo el lema **“Ayúdanos a darle forma a la formación”**, obteniendo 3.650 respuestas de 8.000 envíos. Por primera vez, no se escuchaba solo a quienes tradicionalmente respondían, sino a toda la Administración: empleados públicos de todos los perfiles, representantes sindicales, jefaturas de servicio y, sí, también a los representantes de formación de las Consejerías.

Este proceso permitió recoger no solo qué formaciones se demandaban, sino por qué se solicitaban, qué dificultades encontraban los usuarios (como los desplazamientos, la duración o los horarios), qué modalidades preferían y qué motivaciones los llevaban a formarse: la carrera profesional, el desarrollo técnico, el crecimiento personal.

Y con todo ese conocimiento, nació el Plan de Formación 2025: **una respuesta coral y ajustada a la realidad.**

Además, esta transformación no ha sido solo metodológica, sino también tecnológica. Con un sistema abierto de peticiones a lo largo del año, la Escuela accede a una fuente continua de datos que revela qué cursos interesan, cuáles funcionan y dónde están las verdaderas necesidades.

**Y en este camino de evolución, no podemos dejar de reconocer la labor discreta, constante y generosa de los representantes de formación de cada consejería.** A pesar de contar con tiempos limitados y muchas otras responsabilidades, han sido —y siguen siendo— un eslabón fundamental en el engranaje que conecta la Escuela con el conjunto de la Administración. Su trabajo, tantas veces silencioso, ha sido clave para tejer esta red formativa que hoy queremos seguir fortaleciendo.

A esta información se suma la valoración de los cursos y docentes, la evolución de la participación por áreas y un uso incipiente de herramientas de Inteligencia Artificial, que ya están empezando a ayudarnos a ordenar, digerir y aprovechar todo ese volumen de datos. El Plan 2026, nace de esta visión continua, dinámica y precisa. Un modelo que combina la participación directa con el análisis de datos reales y con la experiencia de una Escuela que **ya no solo recibe propuestas: las impulsa.**

Miramos al futuro con ambición serena. Queremos que cada gran área de la Administración cuente, muy pronto, con planes formativos casi ad hoc, diseñados con precisión y alineados con sus funciones, retos y potencial de mejora. Ya estamos desarrollando **proyectos de I+D+i** que tienen como objetivo mejorar la precisión con la que captamos las necesidades, entendemos los puestos y funciones, y generamos respuestas formativas más inteligentes, más rápidas, más cercanas.



“

PORQUE HEMOS  
ESCUCHADO.

PORQUE SEGUIMOS  
ESCUCHANDO.

Y PORQUE CREEMOS QUE LA  
FORMACIÓN PÚBLICA SOLO  
TIENE SENTIDO CUANDO ES  
COMPARTIDA, VIVA Y  
TRANSFORMADORA.

”

# UN CAMBIO DE PARADIGMA: LA FORMACIÓN COMO MOTOR DEL FUTURO PROFESIONAL

## RESOLUCIÓN DE LAS ÁREAS COMPETENCIALES

El año 2026 marca un punto de inflexión en la manera de entender la formación del personal empleado público de la Junta de Extremadura. La formación deja de ser un complemento vinculado únicamente al desempeño del puesto actual y pasa a convertirse en una herramienta estratégica para proyectar la evolución profesional de cada persona.



DOE

NÚMERO 224

Jueves 20 de noviembre de 2025

62844

### III OTRAS RESOLUCIONES

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2025, de la Dirección General de Función Pública, por la que se crean las áreas formativas a los efectos de su valoración en los procedimientos de provisión de puestos de trabajo de personal funcionario. (2025064094)*

El personal empleado público no se forma solo para mejorar lo que ya hace, sino para prepararse para lo que quiere llegar a ser. Este enfoque anticipa necesidades, facilita la especialización y permite planificar trayectorias profesionales más sólidas, coherentes y orientadas al futuro.

Con este objetivo, y mediante la **Resolución de 10 de noviembre de 2025**, de la Dirección General de Función Pública, publicada en el DOE el 20 de noviembre, se han creado las **Áreas Formativas**, un nuevo marco de referencia para la valoración de la formación en los procedimientos de provisión de puestos de trabajo. Se trata de un sistema compuesto por **35 áreas**, diseñadas para orientar a los empleados públicos en la selección de la formación más adecuada según sus metas profesionales.

Cada actividad incluida en el **Plan de Formación 2026** identifica el área o áreas formativas a las que pertenece, lo que permite a los empleados y empleadas conocer de antemano su utilidad y su impacto en los procesos de provisión de puestos. Este cambio refuerza el vínculo entre

formación y desarrollo profesional, garantizando que los esfuerzos en capacitación tengan un reconocimiento real y directo.

La Dirección General de Función Pública, a través del Servicio de Gestión y Provisión de Personal y con la colaboración de la Escuela de Administración Pública, ha trabajado para integrar este nuevo modelo y alinearlos con los procedimientos de provisión del personal funcionario. El

resultado es un sistema más transparente, coherente y orientado a la profesionalización.

En definitiva, la formación se convierte en un motor que impulsa el crecimiento individual y colectivo dentro de la Administración. La capacitación ya no se limita al presente: construye futuro.

**La formación tiene ahora un impacto directo en el futuro de los empleados y empleadas públicas de la Junta de Extremadura.**

Toda la información está disponible en el DOE, y puedes acceder directamente en el QR:





# NUEVOS PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS A LA FORMACIÓN

## SOLICITUDES ABIERTAS TODO EL AÑO

Hasta fechas recientes, el periodo de solicitud de cursos estaba restringido a apenas un mes —entre mediados de diciembre y mediados de enero—, obligando a los empleados públicos a planificar todo un año de formación sin conocer aún sus circunstancias laborales o personales. Esta rigidez generaba numerosos inconvenientes: renuncias elevadas, dificultades de organización y, sobre todo, la imposibilidad de que quienes se incorporaban a la Administración tras ese plazo pudieran acceder a la formación hasta el año siguiente.

Con el nuevo sistema, las solicitudes pueden realizarse a lo largo de todo el año, lo que permite una planificación más realista, una mayor equidad y una mejor adaptación a la evolución de los equipos y los puestos.

## UN NUEVO MODELO DE PENALIZACIÓN: PROPORCIONAL Y EQUITATIVO

El procedimiento anterior penalizaba con todo el año en curso más el siguiente a quienes incurrieran en una falta. Esto podía generar situaciones injustas: no era lo mismo ser penalizado en febrero que en diciembre. Desde 2025, la penalización es uniforme para todos: 12 meses exactos desde el momento de la incidencia. Una medida más equilibrada, clara y coherente.



## DESTINATARIOS MÁS INCLUSIVOS

Uno de los grandes cambios introducidos ha sido la revisión de los destinatarios en las fichas de los cursos. Se ha adoptado un enfoque más flexible y menos restrictivo, que no limita la formación al puesto actual, sino que también contempla las aspiraciones profesionales. Este avance reconoce el derecho de cada empleado público a prepararse para los retos del presente y también para los del futuro.

## PERSONAL FIJO DISCONTINUO Y OYENTES

El personal fijo discontinuo que se encuentre en situación de cese por estar en un periodo de inactividad podrá participar en las actividades formativas.

Asimismo, se amplían las oportunidades de participación en dichas formaciones. En caso de existir vacantes y siempre que la actividad formativa lo permita, estas podrán asignarse a personas participantes en calidad de oyentes.

**Modernizar los procedimientos es modernizar la Administración.** La Escuela se transforma para que formarse sea más fácil, más justo y más útil.

## Una escuela más justa y adaptada a la realidad

En los últimos años, la Escuela de Administración Pública de Extremadura ha llevado a cabo una profunda revisión de sus procedimientos, con el objetivo de garantizar una gestión formativa más justa, flexible y eficaz. Las mejoras implementadas responden directamente a las demandas de los empleados públicos y contribuyen a construir un modelo más transparente y alineado con las necesidades actuales de la Administración.



Una evolución sostenida. Un compromiso compartido

# LA ESCUELA EN CIFRAS

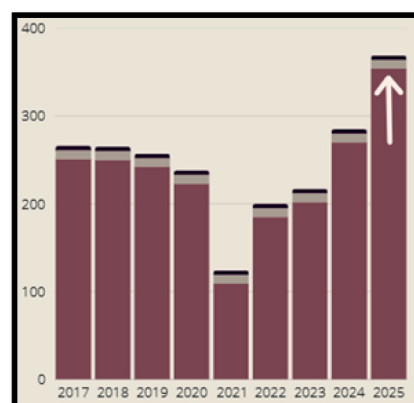
## UNA EVOLUCIÓN SOSTENIDA. UN COMPROMISO COMPARTIDO

La Escuela de Administración Pública de Extremadura ha experimentado, en los últimos años, una evolución notable en términos de volumen formativo, capacidad organizativa y rapidez de respuesta a las necesidades reales de los empleados públicos.

Este crecimiento no es fruto de la improvisación ni del azar, sino de un intenso trabajo de planificación, análisis y dedicación continuada. Una labor que, con los mismos recursos humanos, ha sabido multiplicar su impacto y dar forma a un nuevo modelo de formación pública: más dinámico, más abierto y mejor alineado con las demandas del presente.

### Evolución del número de cursos ofertados

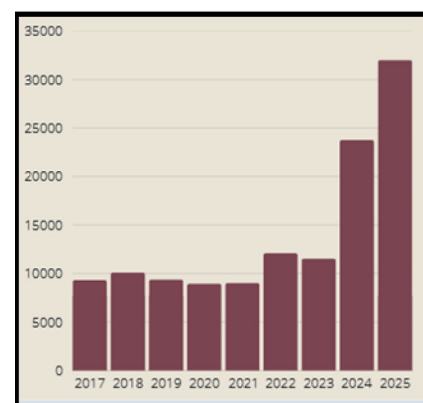
| AÑOS | NÚMERO DE CURSOS |
|------|------------------|
| 2017 | 251              |
| 2018 | 250              |
| 2019 | 242              |
| 2020 | 223              |
| 2021 | 109              |
| 2022 | 185              |
| 2023 | 202              |
| 2024 | 270              |
| 2025 | 354              |



- Entre 2023 y 2025, el número de cursos ha crecido un 70,3%.
- Un aumento realizado sin incremento de plantilla, optimizando procesos y escuchando mejor.
- La cifra de 2025 duplica el volumen de años como 2019 o 2020.

### Evolución del número de formaciones

| AÑOS | NÚMERO DE FORMACIONES |
|------|-----------------------|
| 2017 | 9326                  |
| 2018 | 10103                 |
| 2019 | 9377                  |
| 2020 | 8953                  |
| 2021 | 9027                  |
| 2022 | 12098                 |
| 2023 | 11536                 |
| 2024 | 23763                 |
| 2025 | 33000                 |



- Desde 2023, el número de formaciones se ha incrementado en un 177,4%.
- Frente a los valores estables del quinquenio 2017-2021, el salto de los dos últimos años marca un cambio de escala.
- Este esfuerzo ha sido posible gracias a una mejor programación, un sistema abierto de peticiones y una planificación centrada en el usuario.

DURANTE AÑOS, LA CURVA DE SOLICITUDES DE FORMACIÓN POR PARTE DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS HA SUPERADO CON CLARIDAD LA DE PLAZAS OFERTADAS POR LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE EXTREMADURA.



Durante años, la curva de solicitudes de formación por parte de los empleados públicos ha superado con claridad la de plazas ofertadas por la Escuela de Administración Pública de Extremadura. Con una media cercana a las 40.000 solicitudes anuales, esta demanda sostenida evidencia el alto interés por la mejora continua dentro de la Administración. Sin embargo, hasta fechas recientes, la capacidad de respuesta no había logrado seguir ese mismo ritmo. La oferta tradicional se situaba en torno a las 8.000 o 9.000 plazas, generando una brecha significativa entre lo que se pedía y lo que realmente se podía ofrecer.

La curva que se muestra a continuación refleja esta evolución. Aunque presenta ciertas distorsiones en 2020 y 2021 —años marcados por la pandemia—, donde tanto la demanda como la oferta se vieron afectadas por factores extraordinarios, ilustra con claridad un objetivo que ha guiado nuestro trabajo en estos últimos años: reducir esa distancia. Así, el notable incremento hasta las 33.000 formaciones previstas en 2025 responde no a una expansión arbitraria, sino a un compromiso claro con las necesidades expresadas por quienes forman parte de esta Administración. Esta ampliación ha sido posible gracias a un modelo más flexible, una planificación más afinada y una vocación firme de servicio público.



## PLAN 2025: MÁS DE LA MITAD DE LAS FORMACIONES FUERON NUEVAS

- Del total de formaciones ofertadas en 2025, el **52,8% son completamente novedosas**.
- Se han creado tras analizar más de **3.600 respuestas** al estudio de necesidades formativas.
- Este dato refleja un cambio de paradigma: de la repetición de lo conocido a la incorporación de lo relevante y solicitado.

Este esfuerzo no solo aumentó el número de actividades ofertadas, sino también su calidad, actualidad y pertinencia. Crear una acción formativa desde cero implica buscar expertos, construir contenidos, definir metodologías y prever recursos, lo que convierte esta cifra en un indicador directo del compromiso de la Escuela con la mejora continua.

## LA CLAVE: PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y COMPROMISO

El notable aumento en volumen y variedad de la oferta no ha requerido más plantilla, sino una mejor estructura de funcionamiento y un mayor compromiso con el objetivo común de mejora de la función pública:

- Peticiones abiertas todo el año, lo que permite mejor ajuste y mayor capacidad de respuesta.
- Análisis de datos e incorporación progresiva de herramientas de inteligencia artificial para planificar con mayor precisión.
- Participación activa de empleados públicos, representantes de formación, jefaturas de servicio y organizaciones sindicales.

Todo ello ha permitido que la Escuela multiplique por **tres** su impacto real en apenas dos ejercicios, garantizando una formación más accesible, descentralizada, útil y adaptada a los retos actuales.



Del total de formaciones ofertadas en 2025, el 52,8% son completamente novedosas.

Este esfuerzo no solo aumentó el número de actividades ofertadas, sino también su calidad, actualidad y pertinencia.

## UNA ADMINISTRACIÓN MODERNA SE FORMA DESDE DENTRO

ESTOS DATOS NO SOLO REFLEJAN CIFRAS, SINO PERSONAS FORMÁNDOSE, MEJORANDO Y FORTALECIENDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EXTREMADURA.

# PLAN DE FORMACIÓN 2026

**INCORPORA MÁS DE 70 ACTIVIDADES FORMATIVAS NUEVAS**



El **Plan de Formación 2026** incorpora **más de 70 actividades formativas nuevas**, diseñadas para dar respuesta a las **necesidades detectadas** y a los **retos actuales** de la Administración Pública.

Hasta la fecha, se han previsto **319 actividades**, a las que se suman las 25 que se han aprobado en la **Comisión Paritaria de Formación Continua**, el pasado 7 de abril, además de todas las ediciones adicionales que puedan repetirse en función de la demanda. Entre las novedades destacan propuestas innovadoras como:

- Formación práctica en **Inteligencia Artificial**.
- Talleres aplicados sobre **procedimiento administrativo**.
- Acciones especializadas en **gestión y prevención** en los centros de trabajo del **Plan INFOEX**.

Asimismo, se mantienen numerosas actividades consolidadas por su calidad y alta valoración entre los empleados públicos, como las relacionadas con **liderazgo y función directiva, autodefensa, autoprotección, digitalización e inteligencia artificial, salud mental, ELA, turismo, procedimientos administrativos** y las mentorías del Proyecto RELEVEX.

Es importante destacar que todas las actividades programadas para 2026 podrán ofertarse en **varias ediciones a lo largo del año**, en función del interés y la demanda. Nuestro objetivo es que **ningún empleado público se quede sin la oportunidad de participar** en la formación que necesita.

Todas estas iniciativas contribuyen a la **actualización de conocimientos**, mejoran la **calidad de los servicios públicos** prestados a la ciudadanía extremeña y refuerzan la **motivación profesional** del personal empleado público.

En la siguiente edición de esta revista daremos a conocer nuevas iniciativas que impulsaremos desde la **Escuela de Administración Pública**, con el propósito de seguir poniendo en valor la importancia de este centro formativo para toda la Administración.

Nuestro objetivo es que **ningún empleado público se quede sin la oportunidad de participar** en la formación que necesita.





- |   |   |
|---|---|
| 1 | 2 |
| 3 | 4 |



# RENOVACIÓN, FUNCIONALIDAD Y SOSTENIBILIDAD AL SERVICIO DEL APRENDIZAJE PÚBLICO

## LAS NUEVAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA

La Escuela de Administración Pública de Extremadura avanza también en la mejora de sus espacios. En los dos últimos años, se ha llevado a cabo una profunda transformación de sus instalaciones, tanto interiores como exteriores, con el propósito de ofrecer entornos más cómodos, sostenibles y tecnológicamente preparados para una formación de calidad.

### El exterior también forma parte de la Escuela

Se ha acometido la reforma integral de las zonas exteriores ajardinadas, renovando por completo la imagen de acceso al edificio. Se ha instalado un sistema de riego por aspersión eficiente que permite el mantenimiento de césped, arbustos y arbolado, evitando escorrentías y lavados de tierra en zonas de pendiente. Esta actuación no solo mejora la estética, sino que garantiza la conservación del entorno durante todo el año. Además, se ha iniciado la planificación de podas y mantenimientos técnicos del arbolado, especialmente en áreas de aparcamiento, con el objetivo de minimizar riesgos y asegurar que la entrada a la Escuela esté a la altura de lo que encontramos en su interior.

### Un interior más cómodo y moderno

Se ha renovado el mobiliario completo de todas las aulas, eliminando las antiguas sillas de pala poco adecuadas para jornadas formativas completas y sustituyéndolas por sillas ergonómicas y funcionales que favorecen una experiencia de aprendizaje más cómoda y profesional.

Se han reformado los cortinajes y mejorado acabados en varias aulas, y está en marcha un plan de renovación técnica y estética en otros espacios como los baños, la sala de juntas, el aula 9 (con suelo técnico) y varios despachos.

### Tecnología para una formación avanzada

Las aulas de informática cuentan ahora con ordenadores de última generación adecuados para formaciones técnicas exigentes como el manejo de sistemas de información geográfica o software especializado.

En la sala polivalente se ha instalado un nuevo videowall, sustituyendo los antiguos cañones de proyección por una tecnología de visualización más potente, eficiente y visible desde cualquier punto de la sala.

Se han sustituido bombas frío-calor en distintas zonas y está en marcha el cambio progresivo de iluminación fluorescente por sistemas LED, más eficientes energéticamente. Además, se ha dejado de utilizar el antiguo depósito de gasoil y se está tramitando la conexión a la red de gas ciudad, con el fin de mejorar la eficiencia en la climatización invernal.

### Nuevos espacios, más posibilidades

La ampliación del aula 10 permite contar con un tercer espacio formativo de mayores dimensiones, con capacidad para organizar actividades que requieren mayor aforo y flexibilidad. Todo ello con una clara vocación de optimización y apertura a nuevas metodologías didácticas.

**Formarse en la Escuela también es habitar un espacio cuidado, moderno y eficiente.  
Porque cada detalle cuenta, también fuera del aula.**



# RELEVEX – UN PROYECTO DE CONTINUIDAD... Y COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

Uno de los retos silenciosos pero determinantes de la Administración Pública es la **pérdida de conocimiento** que se produce con la jubilación de profesionales con décadas de experiencia. En respuesta esta realidad, la Escuela de Administración Pública de Extremadura ha puesto en marcha RELEVEX, un proyecto que nace con un propósito claro: **preservar, transferir y poner en valor el conocimiento de quienes han sostenido durante años el funcionamiento de nuestros servicios públicos.**

## ¿QUÉ ES RELEVEX?

RELEVEX es un programa de transferencia del conocimiento que combina distintas herramientas:

- Mentorías entre personal próximo a la jubilación y empleados de nueva incorporación. También entre empleados públicos bajo otras circunstancias como la estabilización.
- Recogida de experiencias profesionales relevantes mediante entrevistas y documentación, manuales.
- Creación de espacios seguros para el intercambio de aprendizajes clave.
- Uso de tecnologías digitales para conservar y compartir ese saber acumulado.

**“El conocimiento no se jubila”.** RELEVEX convierte la salida de la Administración en una oportunidad para **construir memoria profesional y fortalecer el presente con la experiencia del pasado.**

## COMUNIDADES DE APRENDIZAJE: CRE- CER COMPARTIENDO

Paralelamente, la Escuela ha comenzado a impulsar Comunidades de Aprendizaje, espacios dinámicos y colaborativos donde empleados públicos de diferentes perfiles comparten conocimientos, resuelven retos comunes y generan propuestas de mejora aplicadas a la práctica diaria.

Estas comunidades nacen como una fórmula para **fomentar el aprendizaje horizontal**, dar continuidad al conocimiento que ya existe y generar nuevas soluciones a partir de la experiencia colectiva. No se trata solo de enseñar o aprender, sino de **aprender juntos, desde el hacer y el compartir.**

## PRIMERAS ACCIONES YA EN MARCHA

En 2025, se activaron los primeros grupos piloto de RELEVEX y Comunidades de Aprendizaje, con excelentes resultados. Estas iniciativas seguirán creciendo en este año 2026, consolidándose como **una nueva forma de aprender, más viva, más colaborativa y más centrada en las personas.**

## LA EXPERIENCIA ES UN VALOR PÚBLICO

Preservarla y compartirla es una responsabilidad institucional... y una oportunidad colectiva.







## PREPARARSE PARA CERRAR ETAPA: **CURSO SOBRE JUBILACIÓN ACTIVA**

La Escuela ha desarrollado un curso específico sobre jubilación activa, orientado a ayudar a las personas empleadas públicas en los últimos tramos de su carrera profesional a gestionar el cierre de etapa con serenidad, propósito y acompañamiento.

### Este curso aborda temas como:

- Transición emocional hacia la jubilación
- Gestión de expectativas personales y familiares
- Mantenimiento del bienestar físico y mental
- Posibilidades de participación y contribución en la nueva etapa.

Además, conecta directamente con el proyecto RELEVEX, generando sinergias para que la jubilación no suponga una desconexión abrupta, sino una forma de seguir aportando desde otro lugar.

### Entrevista a Manuela Centeno:

**Pregunta:** Como empleada pública con una trayectoria tan reconocida, ¿qué te motivó a inscribirte en este curso específico de la EAP en Garrovillas de Alconétar?

**Respuesta:** Pues a pesar de que todavía me quedan casi dos años para jubilarme, consideré que era el momento de prepararme para lo que viene. Después de tantos años trabajando, quería tener una transición progresiva a la nueva etapa que se avecina y tener herramienta para enfrentarla. Además, me pareció interesante que la Junta ofreciera algo así, ¡no todos los días te encuentras con un curso tan específico!

**P-** Tras tres días de formación intensiva (18, 19 y 20 de noviembre), ¿crees que es una inversión necesaria que la Junta de Extremadura ofrezca este acompañamiento a quienes estáis próximos a jubilaros?

**R.-** Considero que esta formación es beneficiosa para que el trabajador tenga una visión general de lo que es la jubilación y sobre todo me pareció interesante los testimonios que se dieron de personas que ya están jubiladas, el enfoque que dieron me hicieron ver que se puede disfrutar de esta nueva etapa pues te permite dedicarte a aquello que realmente te apetece hacer y *sobre todo disponer de tu tiempo*.

**P.-** El curso abordó los **aspectos psicosociales y la dinámica familiar**. ¿Te ha ayudado a visualizar cómo gestionar ese cambio de rol, de ser una figura clave en la Administración a gestionar tu nuevo espacio personal?

**R.-** En ningún momento he tenido la sensación de ser una figura clave dentro de esta Administración y sí el curso me ayudó a reafirmarme en mi idea que ser mayor no significa quedarse quieto, sino que puedes seguir activo, cuidarte y disfrutar de la vida. Salí con una perspectiva más positiva.

**P.-** Se habló de **nuevos modelos de longevidad y envejecimiento saludable**. ¿Saliste con una visión más optimista y dinámica sobre lo que significa “ser mayor” hoy en día?

**R.-** Me llevo consejos muy prácticos, como aprender a gestionar el estrés, dedicar tiempo a lo que me gusta y cuidar mi salud mental. Me di cuenta de que ser mayor hoy no es un límite, sino una etapa llena de posibilidades, salud, aprendizaje y proyectos que aún pueden ilusionarnos.

**P.-** El programa incluyó **planificación financiera y emprendimiento**. ¿Te sorprendió que el curso tocara temas tan prácticos y útiles para dar seguridad económica y de proyectos a esta etapa?

**R.-** Sí, me sorprendió bastante. No me esperaba que hablaran de planificación financiera y emprendimiento, pero me pareció útil y sobre todo porque la personal que lo impartió, que a su vez era un testimonio de jubilación activa, venía del mundo financiero donde ocupado un puesto de directivo. Te da seguridad saber que puedes organizarte bien económicamente y hasta plantearte nuevos proyectos.

**P.-** El curso ofreció un **catálogo de recursos para mayores y oferta cultural de Extremadura**. ¿Descubriste opciones o servicios de nuestra región que no conocías y que ahora tienes ganas de aprovechar?

**R.-** Descubrí que no conocía Extremadura tan bien como yo pensaba y que tenemos un montón de cosas y parejes por descubrir. No sabía que había tantas opciones culturales y recursos en Extremadura. Ahora tengo ganas de explorar más la región y aprovechar todo lo que ofrece.

**P.-** ¿Qué supuso para el grupo realizar esta formación en un entorno como **Garrovillas de Alconétar**? ¿Ayuda el entorno rural a conectar mejor con los objetivos de reinención personal?

**R.-** La estancia en general fue estupenda y estar en un lugar tranquilo como Garrovillas de Alconétar nos ayudó a desconectar y centrarnos en nosotros mismos. Creo que el ambiente rural hace que todo sea más relajado y te permite reflexionar mejor.

**¡SEGUIMOS AVANZANDO!**



**P.-** Uno de los grandes objetivos era la elaboración de un **Plan de Acción Personal**. ¿Sientes que el curso te ha dado una “hoja de ruta” clara para evitar el vacío de los primeros meses de jubilación?

**R.-** El Plan de Acción te ayuda a tener una idea más clara de cómo iniciarse en la jubilación.

**P.-** El curso anima a redirigir metas hacia el **voluntariado o las pasiones vitales**. ¿Te ha ayudado a identificar qué “asignatura pendiente” vas a retomar ahora?

**R.-** En ese sentido, he de decir, que me reafirmo en que mi necesidad primordial es la de disponer de mi tiempo, sin necesidad de tener que condicionarlo a un horario de trabajo.

**P.-** Como persona referente en la casa, ¿qué le dirías a un **compañero o compañera que tiene dudas sobre si este curso le va a aportar algo nuevo**?

**R.-** Les diría que se animen, que es una experiencia muy bonita si la sabes aprovechar. No es solo teoría, te llevas cosas prácticas para tu día a día y nuevas relaciones, así como perspectivas de otros compañeros que están en situación similar a la tuya.

**P.-** **Para terminar:** Si tuvieras que definir en una frase qué ha supuesto para ti esta formación de la Escuela de Administración Pública antes de tu despedida, ¿cuál sería?

**R.-** “Esta formación ha sido un regalo, y me ha hecho ver esta nueva etapa no es un final, sino una oportunidad para vivir con más calma.



PREPARADOS PARA LO DIGITAL. PREPARADOS PARA SERVIR MEJOR

# LA FORMACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES COMO HERRAMIENTA DE MEJORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

La transformación digital en la Administración Pública ya no es una aspiración: es una necesidad urgente y un compromiso permanente. En un entorno en el que los servicios deben ser más ágiles, accesibles y eficientes, la **capacitación digital de los empleados públicos se convierte en una de las principales herramientas para garantizar una Administración cercana, moderna y eficaz.**

## Competencia digital: más que saber usar un ordenador

Ser competente digitalmente no significa únicamente manejar aplicaciones básicas. Implica:

- Conocer y aplicar herramientas tecnológicas en la gestión diaria.
- Trabajar en entornos colaborativos y en la nube.
- Gestionar datos e información de forma segura.
- Utilizar plataformas administrativas de forma eficiente.
- Comprender la lógica del trabajo en red y el servicio digital al ciudadano.

La competencia digital es, en definitiva, una competencia profesional transversal, imprescindible para cualquier perfil dentro de la organización.





## Un plan formativo alineado con la realidad

El Plan de Formación 2026 de la Escuela de Administración Pública de Extremadura incluye una amplia oferta de cursos para el desarrollo de competencias digitales, desde niveles básicos hasta contenidos avanzados. Algunas de las acciones más destacadas son:

- Uso avanzado de herramientas de trabajo colaborativo.
- Tramitación electrónica y portales administrativos.
- Alfabetización digital para la atención al ciudadano.
- Ciberseguridad para empleados públicos.
- Modelado y gestión de datos con Excel y otras herramientas.
- Introducción al modelado BIM.
- Gestión documental electrónica.
- Digitalización de procedimientos internos.

Estas formaciones se adaptan a distintos niveles de partida y están diseñadas para responder a necesidades prácticas en el ejercicio diario de cada puesto.

## Más eficiencia, más productividad, más servicio

Invertir en competencias digitales no es un lujo. Es la forma más directa de:

- Reducir tiempos de gestión.
- Minimizar errores.
- Mejorar la atención al ciudadano.
- Potenciar la colaboración entre equipos.
- Promover una cultura organizativa adaptada al siglo XXI.

**EL FUTURO  
DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS  
ES DIGITAL.**

**Y está en manos de empleados públicos preparados,  
competentes y en constante evolución.**



# TECNOLOGÍA DE PRECISIÓN AL ALCANCE DE LA ADMINISTRACIÓN: INNOVACIÓN GNSS EN LA EAP

LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA AL SERVICIO DE LA EFICIENCIA PÚBLICA: CUANDO LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA SE CONVIERTE EN UNA INVERSIÓN ESTRATÉGICA PARA LA ADMINISTRACIÓN

La Escuela de Administración Pública de Extremadura ha vuelto a demostrar que la innovación no está reñida con la utilidad práctica ni con la eficiencia económica. El curso “Montaje de Dispositivos GNSS RTK de bajo coste”, celebrado en Mérida el pasado año 2025, ha supuesto una verdadera revolución formativa para el personal técnico de la Administración General.

La actividad ha estado dirigida por **Juan Morillo, profesor titular de la Universidad de Extremadura en la Escuela de Ingenierías Agrarias**. Todo un referente en el ámbito de la **topografía, geodesia y agronomía**, y un auténtico lujo para la Escuela poder contar con su conocimiento y su capacidad didáctica. Su implicación ha permitido ofrecer a los empleados públicos una formación de primer nivel, con un impacto real y directo en la eficiencia y sostenibilidad de los recursos públicos.

## Tecnología accesible, impacto real

Durante la actividad, los participantes han ensamblado y configurado dispositivos GNSS capaces de realizar levantamientos topográficos de precisión y más económicos que los equipos comerciales, ahorrándole un dinero importante a la

Administración. Este ahorro, multiplicado por las necesidades reales de equipos técnicos en las diferentes Consejerías, implica un salto cualitativo en la forma de trabajar de la Administración Pública.



## Juan Morillo: “La tecnología deja de ser inaccesible”

### ¿Qué destacarías de esta experiencia en la EAP?

El entusiasmo de los participantes y la apuesta clara por la innovación por parte de la Escuela. Esta formación es una muestra perfecta de cómo la tecnología puede ponerse al servicio de lo público sin necesidad de grandes inversiones.

### ¿Qué supone poder construir un equipo GNSS funcional con tan poco coste?

Supone, simplemente, que la tecnología deja de ser inaccesible. Ahora cualquier unidad técnica puede disponer de un equipo de alta precisión,

montado por ellos mismos, con conocimiento pleno de su funcionamiento y adaptado a la mayoría de las tareas a desarrollar.

### ¿Qué valor aporta una formación así para los técnicos públicos?

Mucho más del que parece. No solo adquieren conocimientos técnicos, sino autonomía, criterio y capacidad para aplicar soluciones innovadoras en sus puestos de trabajo. Es un impulso al crecimiento personal y profesional y un punto de partida para que la geolocalización pueda seguir avanzando.



“

## La voz de los participantes

**Alumno 1:** “Esta formación nos da herramientas reales para ser más eficaces sobre el terreno. Es muy motivador ver cómo con nuestras manos podemos crear algo tan útil”.

**Alumno 2:** “No se trata solo de montar un dispositivo. Es comprender la tecnología y saber aplicarla para mejorar el trabajo diario. Y eso marca la diferencia”.

”

## INNOVAR TAMBIÉN ES FORMAR

Y EN LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ESA INNOVACIÓN SE CONSTRUYE —LITERALMENTE— DESDE CERO, CON **IMPRESORAS 3D, MICROCONTROLADORES** Y EL IMPULSO DE FORMAR PROFESIONALES PÚBLICOS PREPARADOS PARA LOS RETOS DEL PRESENTE.

## Una línea formativa con continuidad: el uso aplicado

Este primer curso tuvo su continuidad con la formación “Manejo de Dispositivos GNSS RTK de bajo coste”. En esta segunda etapa, los participantes pusieron en práctica los conocimientos adquiridos mediante el uso real de los dispositivos:

- Levantamientos topográficos de parcelas.
- Toma de puntos para **vuelos con drones**.
- Replanteo de caminos y vías pecuarias.

- Control de superficies para la PAC.
- Generación de informes de validación catastral.

Se trabajará con herramientas como AutoCAD, QGIS y las macros de catastro, avanzando hacia un manejo completo que permita aplicar los dispositivos de forma inmediata en los diferentes servicios de la Administración.

*Estas formaciones están previstas que se repitan en el Plan de este año 2026.*





UN DÍA DE TRABAJO CON UN

# AGENTE DEL MEDIO NATURAL





## 1. Introducción personal y vocacional

**¿Cómo llegaste a ser Agente del Medio Natural? ¿Qué te motivó a elegir esta profesión?**

A través de mi padre (era cazador y un amante de la naturaleza), nos mostró la naturaleza como parte de nuestras vidas. Y la motivación para ser Agente del Medio Natural fue cuando realicé las prácticas de un ciclo formativo con los que hoy son mis compañeros.

**¿Cuál es tu formación y qué pasos seguiste para entrar en la administración pública?**

Ciclos formativos de grado medio y superior. Opositando posteriormente.

**¿Qué es lo que más te atrajo del entorno natural de la Siberia extremeña?**

Lo que más me atrajo de la Siberia es que lo tiene todo aunque no destaque en algo en particular. Siendo una de las comarcas con más "costa" de agua dulce, tiene todo tipo de aprovechamientos, destacando el forestal con más de 30.000 ha de monte público, caza, pesca, apícola, micología, resinero...

## 2. La rutina y lo inesperado

**¿Cómo es un día habitual en tu trabajo? ¿Qué tareas realizas desde que empieza la jornada?**

No hay rutina como tal porque cada día tenemos diferentes actuaciones o situaciones inesperadas. Aunque tenemos trabajos fijos por la temporalidad de ciertas actividades como son el seguimiento de podas de Encinas y Alcornosques, descorches y campañas de incendios, los Agentes del Medio Natural (AMN) tenemos multitud de funciones como la vigilancia y gestión de actividades cinegéticas en montes tanto públicos como privados, vertidos de residuos, recogida de fauna herida, vigilancia de montes públicos, espacios protegidos, vías pecuarias, seguimiento del uso indebido e ilegal de venenos, así como la dirección de incendios y su posterior investigación de causas (como Policía Judicial Genérico y Policía Administrativa Especial).

También hacemos educación ambiental en centros educativos, además de cada vez más trabajo de oficina elaborando informes para los diferentes servicios que nos solicitan información (censos de especies tanto protegidas como cinegéticas), así como denunciar todas las actividades y hechos que contravengan la legislación ambiental vigente.



**¿Qué parte de tu trabajo se desarrolla en solitario y cuál en coordinación con otros equipos o servicios?**

La parte del trabajo que desarrollamos en solitario, aunque no siempre, es la dirección de incendios, donde desde el momento de la movilización hasta la llegada de los demás medios solemos estar solos. A partir de ahí ya nos coordinamos con el resto de personal dedicado a la extinción: bomberos, coordinadores de incendios, capataces, Guardia Civil, Policía Local...

“

DESDE HACE UNOS AÑOS, HEMOS VISTO UN IMPULSO IMPORTANTE EN LA FORMACIÓN DIRIGIDA A LOS AGENTES DEL MEDIO NATURAL, CON UN CATÁLOGO CADA VEZ MÁS AMPLIO Y ESPECIALIZADO.

”





### 3. Funciones y especialización

**Además del control de flora y fauna, ¿qué otros ámbitos abarcáis los agentes del medio?**

Nuestro trabajo es mucho más amplio de lo que mucha gente imagina. Aparte de la vigilancia del estado de la flora y la fauna, participamos activamente en la prevención y extinción de incendios forestales, colaboramos en tareas de educación ambiental con colegios o asociaciones, hacemos seguimiento de

especies protegidas o en peligro, controlamos aprovechamientos como la caza o la pesca y supervisamos obras o actuaciones en el medio natural para garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental. También realizamos informes técnicos, participamos en operativos conjuntos con otras fuerzas y cuerpos, y actuamos como nexo entre la administración y el terreno. Cada jornada es distinta, lo que hace este trabajo tan apasionante como exigente.

**¿Cuáles son las herramientas o tecnologías que utilizáis actualmente?**

Tenemos portátiles, una tablet por oficina y en breve varios drones para seguimiento de especies y actividades cinegéticas.

**¿Qué situaciones requieren respuesta urgente o especial sensibilidad?**

Principalmente incendios forestales, catástrofes ambientales, accidentes y ayuda a personas perdidas o accidentadas en el medio rural.

### 4. El territorio y su riqueza

**¿Qué tiene de especial la Siberia para ti?**

Por sus paisajes (Reserva de la Biosfera, embalse García Sola, Reserva Regional de Caza Cijara...), es un auténtico paraíso natural.

**¿Alguna especie emblemática que ayudes a proteger?**

Águila Imperial, Real, Perdiz, cigüeña negra... También colaboramos en estudios de peces como el jarabugo (en peligro de extinción).

**¿Cómo es la relación con la población local?**

Generalmente positiva, en conservación, caza o gestión forestal.

**¿Qué papel juega la Escuela de Administración Pública en vuestro desarrollo profesional?**

Fundamental: ofrece formación práctica y útil (mecánica básica, incendios, legislación ambiental, caza, pesca, fauna...). Esto mejora nuestras competencias y nuestra motivación.



## 5. Casos y anécdotas

### ¿Algún momento emocionante o difícil?

Muchos: rescates de fauna, búsquedas de personas, algunas con finales duros.

### ¿Alguna emergencia que haya marcado tu carrera?

Una búsqueda de una persona desaparecida que se encontró sin vida. También hemos vivido rescates con final feliz.

## 6. Vocación de servicio público

### ¿Qué significa ser empleado público en un entorno natural?

Es la profesión más bonita del mundo. Defendemos recursos naturales para las futuras generaciones.

### ¿Se valora vuestro trabajo?

Sí, aunque no siempre se agradezca explícitamente.

“

ESTA APUESTA  
FORMATIVA NO SOLO  
MEJORA NUESTRAS  
COMPETENCIAS  
TÉCNICAS, SINO  
TAMBIÉN LA  
MOTIVACIÓN PORQUE  
VEMOS QUE LA  
ADMINISTRACIÓN  
INVIERTE EN  
NOSOTROS

”



## 7. Inspiración para nuevos talentos

### ¿Qué le dirías a alguien joven que no se plantee el empleo público?

Que es la profesión más bonita del mundo. Lo transmitimos en charlas motivadoras en centros educativos.

### ¿Qué cualidades debe tener?

Dedicación y respeto por las personas y el entorno.

## 8. Mirada hacia el futuro

### ¿Cómo ves vuestro trabajo en los próximos años? ¿Qué retos afrontáis?

Ganará relevancia por el papel en conservación y lucha contra el cambio climático. Se requiere más formación, especialización y capacidad de adaptación. Uno de los mayores retos será seguir el ritmo de las nuevas tecnologías y de las necesidades ambientales. Pero la vocación y el compromiso del cuerpo permiten afrontar estos desafíos con garantías, especialmente con más medios, más formación y apoyo de la administración.

RETRANSMISIÓN, GRABACIÓN Y ACCESO UNIVERSAL

# FORMACIÓN EN DIRECTO

En su firme apuesta por la innovación y la mejora continua de los servicios que ofrece a los empleados públicos, la Escuela de Administración Pública de Extremadura ha dado un nuevo paso hacia la transformación digital de su modelo formativo con la incorporación de sistemas profesionales de streaming en el Salón de Actos y en la Sala Polivalente.

Esta nueva infraestructura permite retransmitir en directo las jornadas, cursos y encuentros organizados por la Escuela, facilitando el acceso a los mismos a todos aquellos empleados públicos que, por cuestiones geográficas, organizativas o personales, no puedan asistir presencialmente. Además, todas estas emisiones podrán ser grabadas y alojadas en la página web de

la Escuela, permitiendo su posterior consulta como material de referencia y autoformación.

Con esta medida, se atiende una de las demandas más reiteradas por parte de la comunidad de empleados públicos: poder acceder con flexibilidad a los contenidos formativos más relevantes. Esta acción no solo amplía la cobertura del conocimiento, sino que contribuye a consolidar un modelo más inclusivo, accesible y eficiente.

Este avance refuerza el compromiso de la Escuela de Administración Pública con el aprendizaje continuo y adaptado a las nuevas realidades, donde la presencialidad convive con la virtualidad para ofrecer una experiencia formativa más flexible, conectada y útil.

Todas estas emisiones podrán ser grabadas y alojadas en el espacio web, permitiendo su posterior consulta como material de referencia y autoformación.



Mérida, 22  
de octubre 2025

# CONGRESO COLABORACIÓN FREMAP

## Extremadura celebra el primer Congreso Nacional sobre Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública

El pasado 22 de octubre de 2025, la Junta de Extremadura celebró en la Escuela de Administración Pública de Mérida el primer Congreso Nacional sobre Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública, un evento pionero a nivel estatal que reunió a más de 350 participantes y ofreció más de 60 talleres prácticos, en colaboración con **FREMAP**.

El encuentro destacó por su enfoque eminentemente práctico, promoviendo la transferencia directa del conocimiento técnico y psicosocial al entorno laboral. Especialistas de FREMAP compartieron experiencias en ámbitos como prevención técnica, riesgos psicosociales, incendios, seguridad en maquinaria, riesgo electrónico, seguridad en almacenes, ergonomía y movilización de personas con movilidad reducida.

Durante la inauguración, la Consejera de Hacienda y Administración Pública, Elena Manzano, destacó el compromiso de la Junta con una prevención "práctica, útil y cercana", capaz de afrontar los retos actuales de la Administración Pública: digitalización, envejecimien-

to de la plantilla y salud mental. Recalcó también la importancia de incrementar recursos para estudiar riesgos y aplicar medidas preventivas eficaces.

La Consejera subrayó el papel clave que desempeña la tecnología como herramienta para lograr el objetivo común de reducir los accidentes laborales a cero. Asimismo, remarcó la necesidad de transformar la teoría en práctica preventiva, tarea que se impulsa desde el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales de la Junta, con el apoyo constante de FREMAP.

Este Congreso no solo permitió capacitar al personal de la Administración Pública, sino que también fomentó el intercambio de experiencias entre profesionales de múltiples disciplinas vinculadas a la prevención. Su carácter innovador lo posiciona como un referente nacional para avanzar hacia entornos laborales más seguros, saludables y adaptados a los desafíos presentes y futuros.

El Congreso se enmarcó en la conmemoración del **30º aniversario de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales**, así como en la **Semana Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo**, subrayando el compromiso institucional con la mejora de las condiciones laborales en el sector público.



JUNTA DE  
EXTREMADURA

#### ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE EXTREMADURA

- 📞 Teléfono 924 00 81 22
- ✉ Email [eap@juntaex.es](mailto:eap@juntaex.es)
- 🌐 Web <https://eap.juntaex.es/>
- 📷 [https://www.instagram.com/e.a.p.\\_extremadura/](https://www.instagram.com/e.a.p._extremadura/)
- 📘 <https://www.facebook.com/eap.ext/>
- 📺 [https://x.com/eap\\_extremadura](https://x.com/eap_extremadura)